

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 107 /
EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880 Artículo N°3
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10°, número 8: "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la mismo".
- D. Solicitud de Pedido N°80 de fecha 18 de enero de 2016, correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, con cargo a la oficina de Eventos, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el jefe de contabilidad y presupuesto.
- E. Decreto presupuestario N° 48 de fecha 22 de diciembre 2015, que aprueba el presupuesto municipal 2016.
- F. Cotizaciones a los proveedores:
 - JOSE MORENO Y CIA LIMITADA, RUT: 77.704.530-K, Monto total iva incluido \$ 228.480- disponibilidad inmediata de los productos.
 - HALES Y CIA LTDA, RUT: 83.763.300-1, se envía solicitud de cotización y no hay respuesta
 - ELIZABETH THOMAS MONETTA E.I.R.L., RUT 76.050.922-1, monto total iva incluido \$.262.276- disponibilidad inmediata de los productos..

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, por medio de Trato Directo, 4 piezas de 60 metros de bistroch blanca para la actividad "Día del Roto Chileno", al proveedor **JOSE MORENO Y CIA LIMITADA, RUT: 77.704.530-K**, por un monto total de \$ 228.480.-, iva incluido.
2. **APRUEBESE**, las especificaciones técnicas.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LILIANA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


LUCAS SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/P/CC/XLO/mgg

Distribución:

1. - Secretaría Municipal
- 2.- Dídeco
3. - Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetada	Observada	Revisada